

Quito, 29 de mayo de 2014.

Señora

ARIANNA HEUBI HEUBI

Ciudad.-

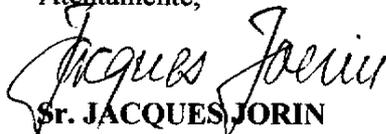
De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informar que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SUISSE AGRO JACQUES S.A.**, en sesión celebrada el 28 de mayo de 2014, tuvo el acierto de nombrarle como **PRESIDENTE** de la mencionada compañía, para el periodo regular de **DOS AÑOS**.

Sus funciones y atribuciones constan en el artículo 15 de la escritura pública de constitución de la compañía celebrada el 03 de mayo de 2012, ante la doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de mayo de 2012.

Usted se servirá aceptar la presente designación mediante nota al pie del presente documento.

Atentamente,



Sr. JACQUES JORIN

GERENTE GENERAL

1713 93 397-4

RAZON DE ACEPTACION:

Por la presente expreso mi aceptación al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SUISSE AGRO JACQUES S.A.**

Quito, 29 de mayo de 2014.



Sra. ARIANNA HEUBI HEUBI

PRESIDENTE

170 685 113-4



TRÁMITE NÚMERO: 37823

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23958
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8654
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/05/2014
FECHA ACEPTACION:	29/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUISSE AGRO JACQUES SA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706851134	HEUBI HEUBI ARIANNA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 1669 DEL 24/05/2014 NOT TRIGESIMA PRIMERA DEL 03/05/2012 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL